ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CLL. DEL GUERRERO N 29 -64

Teléfono: 6566803 Fax: 6566803 Email: general@etcartagena.org

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

Fecha de Corte: 2023/02/27 Hora de Impresión: 08:42 a. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-0000012116 **Fecha : 2023/02/27**

Unidad de Negocio: Local

Proveedor : 7917724

Nombre : VELAZQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: CANC. FACT. No. CC02

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
2401010102	7917724	FA CC02 2023/02/27	4,181,000.00	0.00
1110060107	7917724	TRF 27022023 VELAZQUEZ GALOFRE JORGE AN	0.00	4,181,000.00
0330050505	7917724	EGRESO RUBRO: 2.1.2.02.02.8.01 / 110	4,181,000.00	0.00
0322050505	7917724	EGRESO RUBRO: 2.1.2.02.02.8.01 / 110	0.00	4,181,000.00
Totales			**8,362,000.00**	**8,362,000.00**

Elaboró: LIZZETH Revisó: JCK Aprobó:

Recibí conforme: _____
C.C.#

BBVA

REPORTE DE PAGO

Generador de pagos Plan B

Fecha: 27/02/2023
Cuenta Emisora: A
Importe Total: $198,549,792.00
No Ordenes: 39

Identificación	Beneficiario	Importe	Fp	Banco	Tc	NoCuenta	Fecha Limite AAAA	MM	DD	Concepto1	E-mail
73079463	VICTOR MEDRANO CAICEDO	$2,500,000.00	1	0007	02	08501985229	0000	00	00	JURADO DE EVALUACION PROPUESTAS	
1047424034	JULIANA DE AVILA ROMERO	$4,500,000.00	1	0007	02	09812312453	0000	00	00	EDITORA	
73201873	ROBERTO CARLOS JARABA CASTRO	$3,390,000.00	1	0013	02	089351860	0000	00	00	ALMACENISTA	
1036936777	LIZZETH IRENE RIVERA JARAMILLO	$5,537,000.00	1	0013	02	089351043	0000	00	00	CONTADOR	
73193153	LEOTTAU RACERO JEAN CARLOS	$3,164,000.00	1	0013	02	694183518	0000	00	00	TECNICO EN SISTEMAS	
1143367167	DIANA MARCELA JIMENEZ PERALTA	$3,051,000.00	1	0007	02	91215807377	0000	00	00	CONTRAMAESTREDE COCINA	
9237389	RAMOS CONSUEGRA JONNYFERTH	$6,185,000.00	1	0007	02	67841910670	0000	00	00	ASESOR CONTABLE	
9096364	BRENON PEREZ DAVID MANUEL	$6,189,000.00	1	0051	02	056080351739	0000	00	00	ARQUITECTO	
45541358	MARIA ANGELICA MERCADO PEREZ	$7,290,000.00	1	0007	02	78696868882	0000	00	00	PROFESIONAL DE APOYO SEGUIMIENTO	
7921950	JUAN CARLOS BURGOS ROLON	$9,115,000.00	1	0051	02	0570056080318894	0000	00	00	DIRECTOR FINANCIERO	
45692843	LEISY YADIRA RIVERA USME	$7,993,000.00	1	0019	02	1002149199	0000	00	00	TRABAJADORA SOCIAL	
8853789	OSCAR LUIS RIVERA CARABALLO	$3,051,000.00	1	0032	02	24109908571	0000	00	00	CONTRAMAESTRO DE SOLDAURA	
1047373415	ALIX CECILIA PADILLA CASTRO	$5,311,000.00	1	0051	02	057300119567	0000	00	00	TRABAJADORA SOCIAL	
1047365575	HOLMAN PITALUA	$4,181,000.00	1	0007	02	8523234201	0000	00	00	CONTRAMESTRO ALBAÑILERIA	
73082478	EDGAR REY AGUILAR MADRID	$3,051,000.00	1	0032	02	24069418985	0000	00	00	ALMACENISTA	
8834906	CARLOS ENRIQUE MARULANDA CASTILLO	$4,181,000.00	1	0007	02	78859303969	0000	00	00	MAESTRO DE CARPINTERIA	
73009191	ELVIS MANUEL MENDOZA OLIVERA	$3,051,000.00	1	0032	02	24042162047	0000	00	00	ALBAÑILERIA	
73241318	NEIL JOSE RODRIGUEZ ANAYA	$4,181,000.00	1	0032	02	24091602989	0000	00	00	JARDINERIA	
79434203	VASQUEZ OSUNA JORGE	$4,859,000.00	1	0051	02	157566985	0000	00	00	COORDIANDOR OPERATIVO	
73159828	BORIS ENRIQUE SIERRA GUERRERO	$2,825,000.00	1	0013	02	089351068	0000	00	00	GESTION DOCUMENTAL	
33334755	MARIA TERESA GONZALEZ	$3,400,000.00	1	0051	02	0550058500060619	0000	00	00	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	
1052084756	DIXANDER ALBERTOLOPEZ CARVAL	$3,051,000.00	1	0032	02	24101014845	0000	00	00	CONTRAMAESTRO DE PINTURA	
15034020	EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS	$4,181,000.00	1	0032	02	24052328628	0000	00	00	MAESTRO DE JARDINERIA	
7917724	JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE	$4,181,000.00	1	0007	02	08593415342	0000	00	00	MAESTRO DE COCINA	
900299228	EGM INGENIERIA SIN FRONTERAS	$9,070,563.00	1	0007	01	01652702671	0000	00	00	PASRELA	
73144539	ROBERTO DE HARD RIOS DIZ	$2,500,000.00	1	0007	02	08570334345	0000	00	00	JURADO DE EVALUACION PROPUESTAS	
45523544	GINA PEREZ	$2,500,000.00	1	0007	02	08505932189	0000	00	00	JURADO DE EVALUACION PROPUESTAS	
900424842	FUMIGACIONES FUMICALI SAS	$1,113,500.00	1	0032	01	08640165369	0000	00	00	SERVICIO DE FUMIGACION	
1143345142	OSORIO RASERO ALEX EDUARDO	$5,507,169.00	1	0013	02	0423000200387190	0000	00	00	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	
73118980	ADONILSON ESTEBAN BUSTAMANTE ARAUJC	$2,400,000.00	1	0007	02	08500003123	0000	00	00	AUXILIAR DE ALMACEN	
33335065	MILENA MARGARITA AYOLA DIAZ	$4,520,000.00	1	0019	02	7982008721	0000	00	00	ASESORA EN GESTION SST	
1128044947	CRISTIAN JOSE LORDUY CAMPU	$3,000,000.00	1	0007	01	78973095128	0000	00	00	COORDINADOR TRABAJO EN ALTURA	
9284574	ZAPATEIRO ALTAMIRANDA MARIO DE JESUS	$9,131,547.00	1	0051	02	0550058900066778	0000	00	00	DIRECTOR DE OBRAS	
9096399	PERALTA QUINTERO NELSON ENRIQUE	$6,215,000.00	1	0019	02	1002151266	0000	00	00	ARQUITECTO	
32766010	MARZOLA OVIEDO MAURICIA JOSEFA	$5,902,669.00	1	0032	02	24519764208	0000	00	00	ASEOSRA PV	
1047428292	ROSELYN MONTERO ACOSTA	$7,292,000.00	1	0007	02	09813285573	0000	00	00	ASESORA JURIDICA	
900740219	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCION	$16,553,344.00	1	0001	01	628506206	0000	00	00	COMPRA AIRES ACONDICIONADOS	
73574647	CARLOS ALBERTO ELJACH GOMEZ	$9,115,000.00	1	0007	02	08500027232	0000	00	00	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
1143336312	FRANCISCO DE JESUS DUQUE CAMACHO	$5,311,000.00	1	0007	02	91201901494	0000	00	00	CONTADOR	

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

O R D E N D E P A G O

ESTADO : APROBADO

SECCION PRINCIPAL :

UNIDAD EJECUTORA :

Consecutivo OPP: 16,928

Vigencia : 2023

Número : 39-0000009661

VIGENCIA ACTUAL

Fecha Orden Pago : 2023/02/27
Pagado a : VELAZQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES
Nit : 7917724
Descripcion : PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO Y DE APOYO A LA GESTION COMO MAESTRO DE COCINA
Entradas : 24-0000009497

Entrada 24 - 0000009497. Factura CC02

Rubro	Recurso	Tipo	Valor
2.1.2.02.02.8.01 - SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A	110 - RECURSOS PROPIOS	Vr-inicial	4,181,000.00
VALOR A PAGAR: 4,181,000.00		VALOR TOTAL :	4,181,000.00

VALOR TOTAL DE ORDEN DE PAGO: 4,181,000.00

4,181,000.00

VALOR NETO A PAGAR:

Son : CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS CON 0/100

Central de Cuentas

Administrativo y Financiero

Contabilidad

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO

Ordenador del Gasto

Cartagena de Indias, Febrero de 2023

Cta. Cobro N. 02
FORT-073-2023

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE

LA SUMA.....$4.181.000

Por concepto de segundo pago, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta de la minuta complementaria del contrato de prestación de servicios No.FORT-073-2023, correspondientes al mes de Febrero de 2023, suscrito entre la ETCAR y Jorge Andrés velasquez Galofre

SON: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS ($4.181.000).

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No. 24097246178 del Banco caja social

JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE
Cc. 7.917.724 DE Cartagena
Cel. 3023638930

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE**
FECHA DEL CONTRATO	18 DE ENERO DE 2023
Nº DEL CONTRATO	**FORT-073-2023**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION S COMO MAESTRO DE COCINA PARA EL PROYECTO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS.
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($17.002.733)
PLAZO	120 DIAS, HASTA EL 17 DE MAYO DE 2023
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2023
DESEMBOLSO PARA PAGAR	SEGUNDO PAGO (FEBRERO)

CERTIFICADOS	NUMERO	DIRECCION O DEPENDENCIA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	2300000009	DIRECCION ACADEMICA	02/01/2023	352.951.733
REGISTRO	2300000081	DIRECCION ACADEMICA	18/01/2023	17.002.733

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO,** Supervisor del Contrato No. FORT-073-2023

CERTIFICA

Que **JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE**, identificado con CC Nº 7.917.724 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato No. FORT-073-2023, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas Naturales: Salud, Pensión y ARL. (MES DE FEBRERO)

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro del SEGUNDO PAGO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2023, correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS (4.181.000)

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

VoBo.

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 2 de 5**	**Página 1 de 9**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° FORT-073-2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/02/2023) Hasta (28/02/2023)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE				
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO MAESTRO DE COCINA PARA EL PROYECTO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS				
Valor Contrato: DIECISIETE MILLONES DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (17.002.733)				
No Contrato **FORT-073-2023**	**Plazo:** **120 DIAS – HASTA EL 17 DE MAYO DE 2023**	Fecha de Iniciación (19/01/2023)	Fecha de Terminación (17/05/2023)	Porcentaje de ejecución 40%
Dependencia: DIRECCION ACADEMICA				
Supervisor: RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO				
Periodo del Informe: DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Dictar clases teórico – practicas del oficio de la cocina.	Se imparten las clases a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y Calidad.	Se cumple	100%	NA
3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	El inventario entregado se encuentra al día	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4. Participar en las actividades indicadas para el mejoramiento del proceso de formación.	Se participa de toda actividad programados para el cabal cumplimiento del objeto del contrato y demás actividades programadas por la entidad.	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
5. Responder por la buena calidad de los servicios contratados.	Se cumple	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
6. Cumplir con la programación de formación asignada por el coordinador académico y ejecutar las obras con los aprendices.	Se lleva a cabo todas actividades programadas según el cronograma	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
7. Entregar al coordinador académico la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación exija.	Se entrega a la dirección académica reporte de las actividades que se realizaran y el cumplimiento de las misma	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
8. Dar asesorías e inducciones a los aprendices y evaluarlos..	Se interactúa a diario con todos los aprendices, se asesoran y se realiza acompañamiento	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
9. Mantener el control disciplinario al interior del grupo y seguir el conducto regular ante cualquier evento.	Se mantiene control del grupo designado y se cumple el manual de convivencia.	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
10. Controlar y reportar asistencia de los aprendices a cada actividad.	Se realiza control de asistencia diaria	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
11. Cumplir con los logros y objetivos asignados por el coordinador académico orientado a la gestión de la Etcar.	Se cumple a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

12. Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso de formación.	Se socializa constantemente con los aprendices su desempeño	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
13. Entregar al Coordinador académico el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de (3) días después de terminado cada periodo y el proceso de formación.	Se informa y se entrega reporte a la dirección académica del comportamiento y calificaciones del grupo encargado	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
14. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar 5 días antes de vencimiento del mes contractual al supervisor del contrato. .	No aplica este periodo	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
15. Participar en los comités de evaluación y seguimientos ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Se participa en las reuniones convocadas	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
16. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz Etcar	Se cumple el manual	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
17. Participar en los procesos de actualización orientados al mejoramiento de la formación del maestro indicados por la Etcar	Se participa de los procesos de actualización a los cuales he sido convocado	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
18. Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en sus labores de formación.	Se entrega informe detallado de las actividades realizadas durante el mes	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
19. Tener actualizada en carpeta las evidencias del proceso objeto de este contrato	Se tiene al día los formatos, asistencia y reportes diarios generados en el trascurso de la actividad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
20.Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se realizan actividades diarias con los aprendices en donde se solicita se involucren, participen e investiguen sobre lo trabajado	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
21.Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación que le corresponda al calendario institucional	Se cumple a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
22.Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Se cumple a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**FEBRERO**	**21/02/2023**	**267.600**	**PROTECCION**
SALUD	**FEBRERO**	**21/02/2023**	**209.100**	**NUEVA E.PS**

NOTA: ANEXAR COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP.

Ciudad y fecha: FEBRERO 2023

VB

CONTRATISTA
N.° CC.

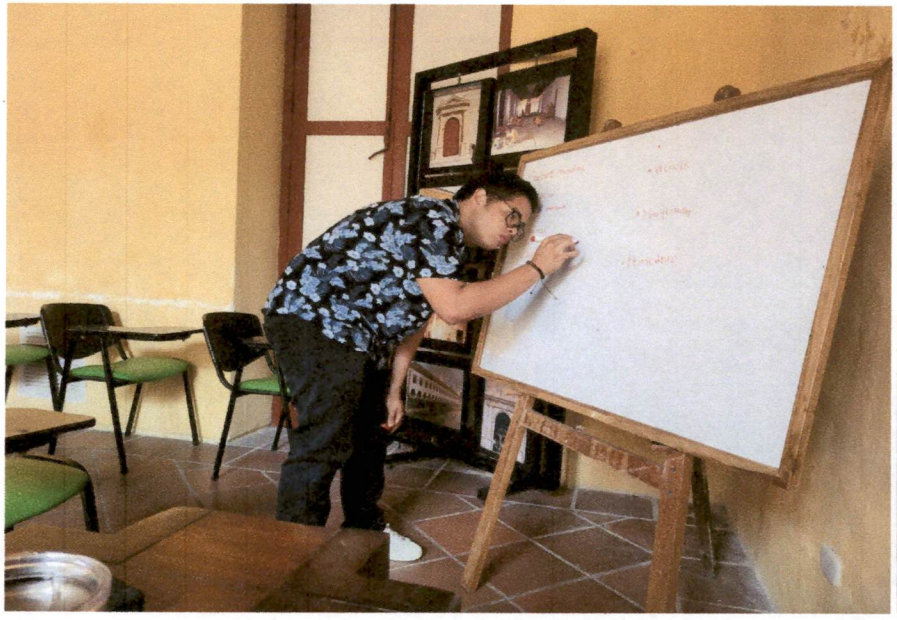
EVIDENCIAS












Escuela Taller
Cartagena de Indias
¡APRENDER
HACIENDO!






Escuela Taller
Cartagena de Indias
¡APRENDER HACIENDO!

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1929175998	9447044262	I	2023/03/07	2023/02/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$476,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$267,600	$0	$0	$267,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$267,600	$0	$0	$267,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$209,100	$0	$0	$209,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$209,100	$0	$0	$209,100
TOTAL				1	$476,700	$0	$0	$476,700

2023/02/21 09:00 AM